INFORME DE ACTIVIDADES No. 5
Contrato No. CD-59-2022-2764
Contratista: GINA PAOLA ROMERO VITTORINO
Cuarto informe periodo: del 20 de mayo al 19 de junio de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES".

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Acompañar, apoyar y realizar el diagnostico jurídico de las acciones educativas sobre la normatividad reglamentación y señalización vial en el marco del proyecto Barranquilla con Actores Viales conscientes y Corresponsables.	Seguimiento ruta de trabajo para la construcción del Plan de Acción con Instituciones de Educación Superior, para lo cual se elaboraron 13 informes de riesgo de seguridad vial y se remitió a través de REDESAT correo recordando compromisos adquiridos en mesa de trabajo.
Apoyar en la elaboración y/o actualización de los procesos y procedimientos que surgen dentro del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.	Asistencia a reuniones semanales de Observatorio de seguridad vial para el diseño y preparación de informe de siniestralidad mensual y mapas de calor.
Brindar el acompañamiento y asesoría en los temas relacionados con el desarrollo de planes programas y proyectos de educación, con el fin de establecer las acciones necesarias para el cierre de hallazgos evidenciados.	Acompañamiento a reuniones de concertación y apoyo para la implementación del Plan de Movilidad segura de las Instituciones Educativas Normal la Hacienda y Humboldt en el marco de la implementación del cambio de sentido vial del barrio Olaya entre el 20 de mayo y el 3 de junio de 2022
Apoyar en la construcción, ejecución y seguimiento de los programas y campañas a cargo de la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Participación en laboratorios convocados por la oficina técnica para micro intervenciones y análisis de puntos críticos de accidentalidad. Apoyo para la implementación de cambio de sentido vial de la escuela normal la hacienda.
Apoyo en el suministro de la información necesaria para la elaboración del plan de acción y plan anual de adquisiciones y verificación de las metas establecidas conforme al plan de desarrollo del Distrito de Barranquilla.	Desarrollo de las actividades del cronograma de actividades para lograr la ejecución al 100% del plan de acción conjunto con instituciones de educación superior y organizaciones de expertos en cultura ciudadana para la movilidad.
Apoyar en las respuestas recibida a través del aplicativo de correspondencia de la Secretaría	Atención de solicitudes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial con respecto a la Implementación de la ROT y gestión

Distrital de Tránsito y seguridad Vial de conformidad con las solicitudes, requerimientos, y derechos de petición que le sean asignados.	para la ejecución del anexo 6 del convenio 024 de 2019. Atención solicitud de la comunidad del barrio los trupillos sobre el no cierre de separados central de la calle 30.
Apoyar en la elaboración de informes que sean requeridos por el jefe de la Oficina de Educación y Cultura para la seguridad Vial.	Visitas de observación y apoyo para la elaboración de informes sobre estado de la seguridad vial en el entorno de la escuela normal la hacienda y Humboldt. Informe diagnóstico de seguridad vial en el entorno de las Instituciones de Educación superior.
Asistir las reuniones, comités y eventos que le sean asignados por parte del supervisor del contrato	Reuniones con lideres del barrio los Trupillos para el cierre del separador central de la calle 30 con kra 21 Mesa de trabajo y seguimiento a los Resultados cotejo Barranquilla – Enero, febrero, Marzo y Abril de 2022 Organización del TALLER DE FORMULACION DE INDICADORES USO DE LICENCIA ArcGIS con la Agencia Nacional de Seguridad Vial- y remisión de Insumos Taller ROT - Indicadores y Mapas - Seguridad Vial Asistencia reunión de revisión de resolución y rutas de Intermunicipales. Asistencia Subcomité Técnico Circunvalar x Cordialidad
Las demás que en desarrollo del objeto contractual sean requeridas a juicio del supervisor.	Articulación del proceso de construcción del Anuario estadístico de la Secretaría de Tránsito y Seguridad vial del Distrito de Barranquilla.

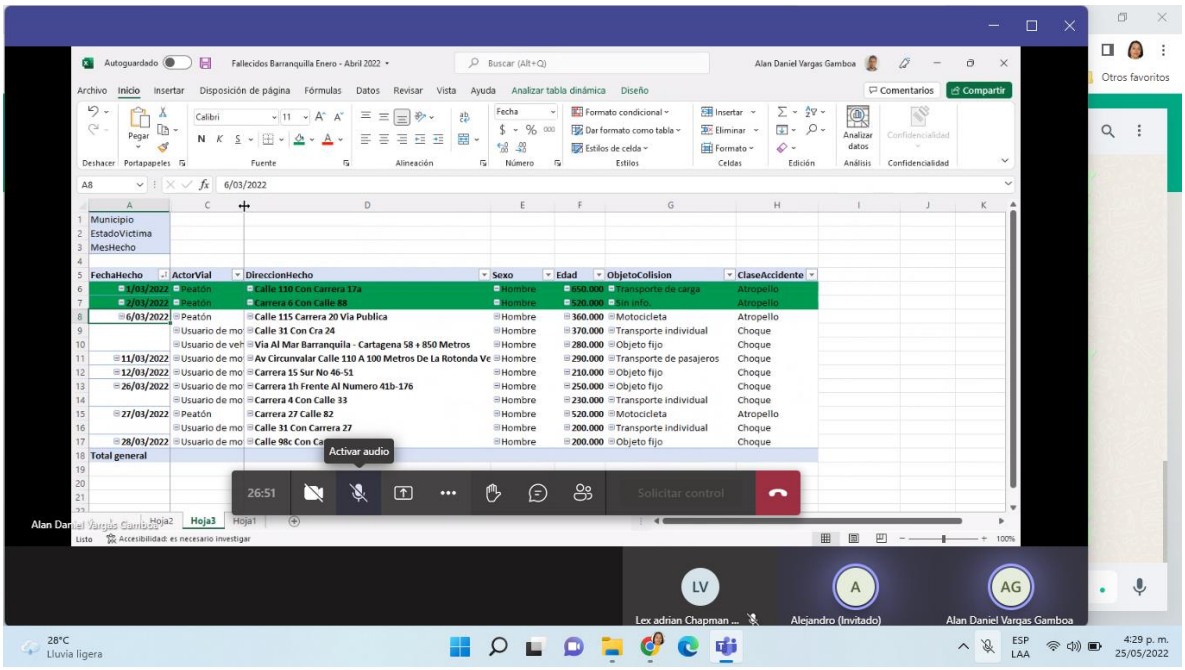
Atentamente,



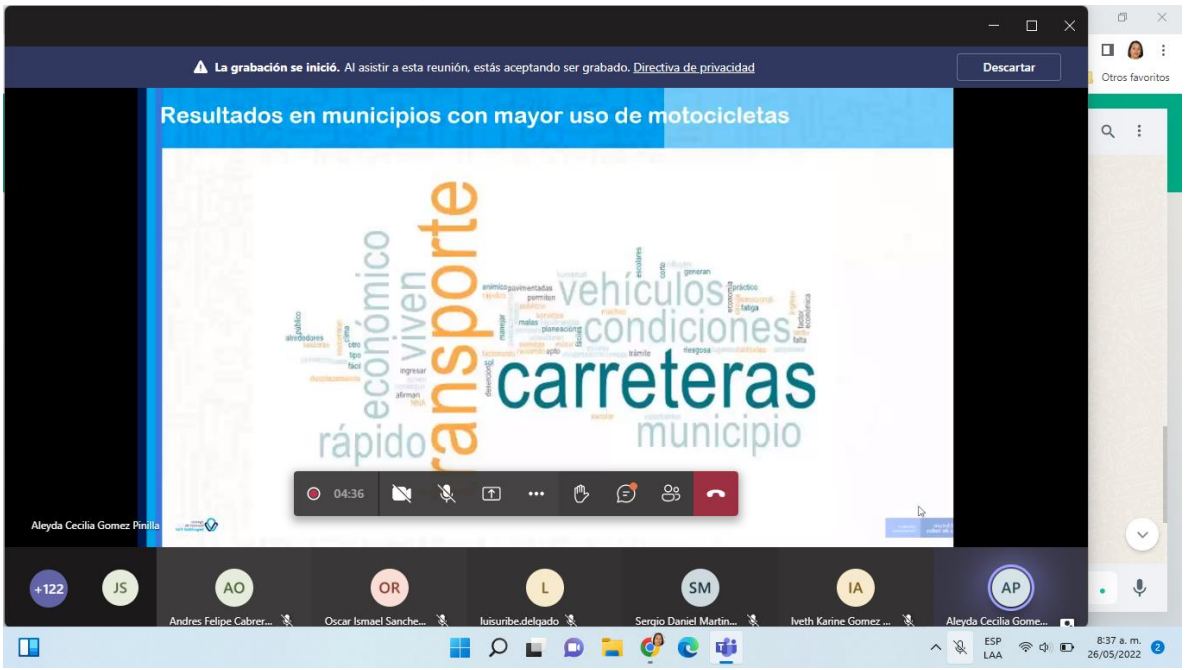
Firma
Nombre del contratista: Gina Paola Romero Vittorino
Documentos de identificación: 55.231.297
Dirección: Cra 39 N 75B – 38 apto 1208 Edificio Lisboa
Correo electrónico: ginapaola.romero@gmail.com
Teléfono Celular: 3234643051

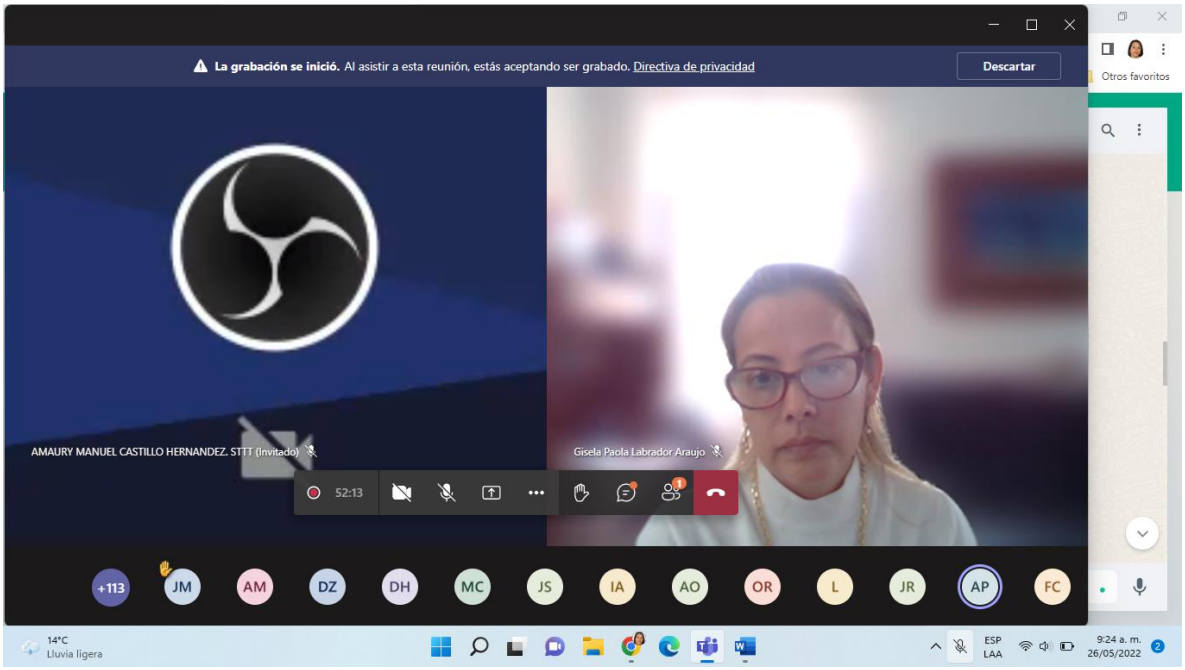
ANEXOS

REUNIÓN DE COTEJO DE CIFRAS DE FALLECIDOS CON ANSV – 25- 05 - 2022

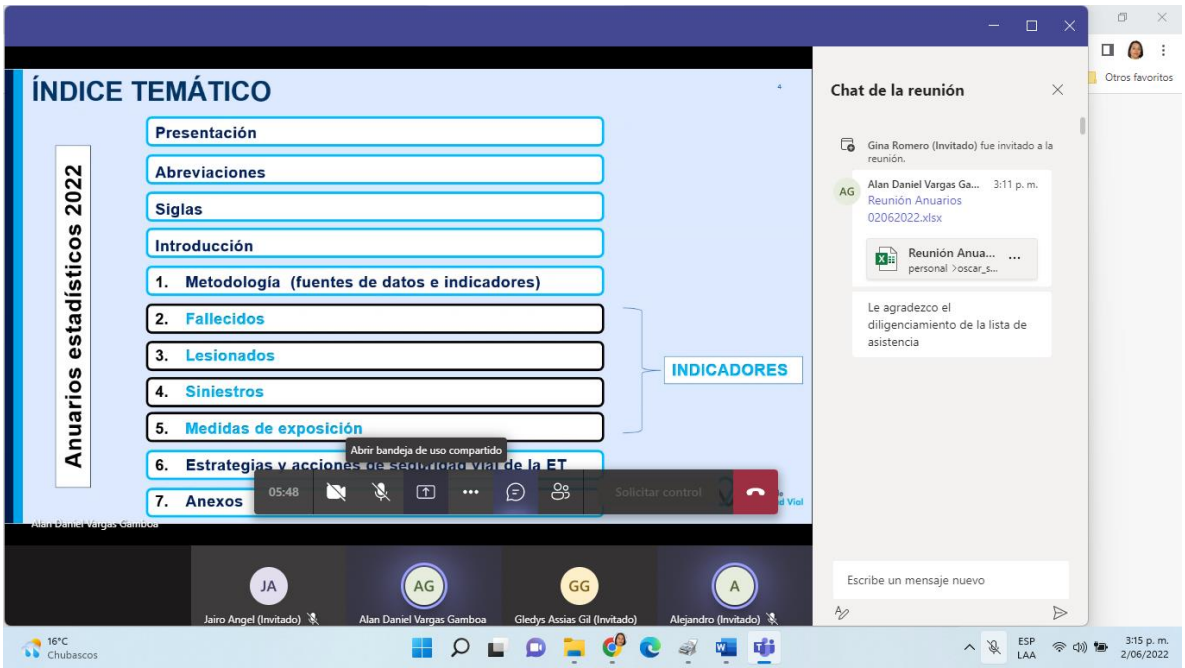


CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL EN MENORES DE EDAD 26-05-2022





REUNIÓN ANUARIO ESTADISTICO 02-06-2022



Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

A PARTIR DE MAÑANA 24 DE MAYO DE 2022 SE IMPLEMENTA CAMBIOS DE SENTIDO VIAL EN EL BARRIO OLAYA

1 mensaje

Comunicacionestransito <Comunicacionestransito@barranquilla.gov.co> 23 de mayo de 2022, 14:57
Para: Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>, Diana Isaza Castillo <disaza@barranquilla.gov.co>, Eilyn Cecilia Castro Ochoa <ecastro@barranquilla.gov.co>, Martin Alfonso Juvinao Martinez <mjuvinao@barranquilla.gov.co>, "nana17garcia@gmail.com" <nana17garcia@gmail.com>, Castor Lovera <clovera@barranquilla.gov.co>, Caterine Lizarazo Barrera <clizarazo@barranquilla.gov.co>, Ciro Antonio Orozco Ayala <corozcoa@barranquilla.gov.co>, Claudia Ariza Serrato <cariza@barranquilla.gov.co>, Gilda Coronado Navarro <gcoronado@barranquilla.gov.co>, Laura Marcela Cerchiaro Figueroa <lcerchiaro@barranquilla.gov.co>, "ortegaricaurte@gmail.com" <ortegaricaurte@gmail.com>, "breiner824@gmail.com" <breiner824@gmail.com>, Nancy Ferez Henriquez <nferezh@barranquilla.gov.co>, Alejandro Corrales Mendoza <acorrales@barranquilla.gov.co>, Alfonso Diaz Llanos <adiazl@barranquilla.gov.co>, "malkacardenas1007@gmail.com" <malkacardenas1007@gmail.com>, "lisethgd@gmail.com" <lisethgd@gmail.com>, Ernestina Cantillo Garcia <ecantillo@barranquilla.gov.co>, "clavcuello@hotmail.com" <clavcuello@hotmail.com>, Ana Emelina Herrera Torres <aherrerat@barranquilla.gov.co>, Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>, "jandyapontel@gmail.com" <jandyapontel@gmail.com>, Malca Rosa De La Torre Montes <mdelatorre@barranquilla.gov.co>, "rogeres-06@hotmail.com" <rogeres-06@hotmail.com>, "veru77@outlook.com" <veru77@outlook.com>, "guilleperez2802@gmail.com" <guilleperez2802@gmail.com>, Eucaris Navarro Manzur <enavarrom@barranquilla.gov.co>, Celeste Maria De Leon Seña <cdeleon@barranquilla.gov.co>, Yina Margarita Garay Fuerte <ygaray@barranquilla.gov.co>, Milena Esther Castro Pinto <mecastro@barranquilla.gov.co>, Orlando Gutierrez Cure <ogutierrez@barranquilla.gov.co>, Reina de Jesus Henriquez Frias <rhenriquezf@barranquilla.gov.co>, Ruby Maria Fontalvo Ribon <rfontalvor@barranquilla.gov.co>, Yeris Patricia Gonzalez Barraza <ygonzalez@barranquilla.gov.co>, "carlossaavedrac@hotmail.com" <carlossaavedrac@hotmail.com>, "elver_727@hotmail.com" <elver_727@hotmail.com>, "luisca0816@gmail.com" <luisca0816@gmail.com>, Cesar Arroyo Rico <carroyo@barranquilla.gov.co>, Juan Marcial Reyes <jreyes@barranquilla.gov.co>, Walter Gonzalez Pacheco <wgonzalez@barranquilla.gov.co>, Jair Alexander Carbono Mendez <jcarbono@barranquilla.gov.co>, Marcela Cañarete Hurtado <mcanarete@barranquilla.gov.co>, Alvaro Enrique Corro Pareja <acorro@barranquilla.gov.co>, "mmonterrosa1088@gmail.com" <mmonterrosa1088@gmail.com>, "guerrajdiana@gmail.com" <guerrajdiana@gmail.com>, "luzda0806@gmail.com" <luzda0806@gmail.com>, KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA <kzarate@barranquilla.gov.co>, Maria Alejandra Noya Vergara <mnoya@barranquilla.gov.co>, Marilyn del Carmen Araujo Herrera <maraujoh@barranquilla.gov.co>, "traslavinawendy44@gmail.com" <traslavinawendy44@gmail.com>, Luis Penagos Vargas <lpenagos@barranquilla.gov.co>, Cindy Cecilia Castro Cantillo <ccastroc@barranquilla.gov.co>, Damaris Sanchez Rojas <dsanchez@barranquilla.gov.co>, Inmaculada Garcia <igarcia@barranquilla.gov.co>, "gloriavillalobo15@hotmail.com" <gloriavillalobo15@hotmail.com>, "l.uur@hotmail.com" <l.uur@hotmail.com>, Jorge Misael Ricardo Ordosgoitia <jricardo@barranquilla.gov.co>, Oneida Maria Sanchez Alvarez <osanchez@barranquilla.gov.co>, "jcrigles@gmail.com" <jcrigles@gmail.com>, "moisescordobalozano@gmail.com" <moisescordobalozano@gmail.com>, Rosmell Eduardo Hernandez Bresneider <rhernandezb@barranquilla.gov.co>, "wilberdaniel2@gmail.com" <wilberdaniel2@gmail.com>, Isaac Javier Pardo Sanchez <ipardo@barranquilla.gov.co>, "antonionavarro0425@gmail.com" <antonionavarro0425@gmail.com>, "angelatorrijo@gmail.com" <angelatorrijo@gmail.com>, Alberto De La Hoz Rodriguez <adelahozr@barranquilla.gov.co>, "mairaacosta2016@gmail.com" <mairaacosta2016@gmail.com>, gpeluffo <gpeluffo@barranquilla.gov.co>, "hanselescorcia2018@gmail.com" <hanselescorcia2018@gmail.com>, Katty Luz Martinez Camargo <kmartinezc@barranquilla.gov.co>, Lidys Guillen Florez <lguillen@barranquilla.gov.co>, "roger.castillo31@yahoo.com" <roger.castillo31@yahoo.com>, "oscarorozcodih@hotmail.com" <oscarorozcodih@hotmail.com>, Guadalupe Maria Escorcia Paez <gescorciap@barranquilla.gov.co>, Vanessa Paola Osuna Torres <vosuna@barranquilla.gov.co>, Elizabeth De La Ossa Bornacelly <edelaossa@barranquilla.gov.co>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Brenda Julieth Gravier Isaza <bgravier@barranquilla.gov.co>, Sebastian de Jesus Estrada Contreras <sestrada@barranquilla.gov.co>, Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>, Emil Carlos Velilla Diaz <evelilla@barranquilla.gov.co>, Ivan Blanco Cabarcas <iblanco@barranquilla.gov.co>, Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>, "nelbocar@hotmail.com" <nelbocar@hotmail.com>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, Raul Ernesto Fontalvo Monsalvo <rfontalvo@barranquilla.gov.co>, "ifernandezberrio@gmail.com" <ifernandezberrio@gmail.com>, "ruizponcegrey@gmail.com" <ruizponcegrey@gmail.com>, Luis Santiago Luna Mercado <lluna@barranquilla.gov.co>, "moisescenteno52@gmail.com" <moisescenteno52@gmail.com>, "ricardofuentes2632@gmail.com" <ricardofuentes2632@gmail.com>, Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>, "yuri_meza@hotmail.com" <yuri_meza@hotmail.com>, "williampaba83@hotmail.com" <williampaba83@hotmail.com>, Jose Antonio Plata Martinez <jplatam@barranquilla.gov.co>, Jose David Usta Caicedo <justa@barranquilla.gov.co>, Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>, "alvaro_palacio_2012@hotmail.com" <alvaro_palacio_2012@hotmail.com>, "leomartinez1982@hotmail.com"

<leomartinez1982@hotmail.com>, "lilianazapatag@gmail.com" <lilianazapatag@gmail.com>, "humbert_919@hotmail.com" <humbert_919@hotmail.com>, "kevinjesus1991@hotmail.com" <kevinjesus1991@hotmail.com>, Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>, Adriana Lucia Arrieta Lozano <aarrietal@barranquilla.gov.co>, Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>, Lidia Cristina Torres De La Cruz <ltorresd@barranquilla.gov.co>, Luz Edilma Mosquera Delgado <lmosquera@barranquilla.gov.co>, Michael Alexander Londoño Agudelo <mlondonoa@barranquilla.gov.co>, Perla Marina Pacheco De La Victoria <ppacheco@barranquilla.gov.co>, Jhon Wilson Garcia Guillen <jgarciag@barranquilla.gov.co>, Celsa Montaño Zurita <cmontano@barranquilla.gov.co>, "albita331@hotmail.com" <albita331@hotmail.com>, "cart38@hotmail.com" <cart38@hotmail.com>, Rafael Eduardo Atencio Avila <ratencio@barranquilla.gov.co>, "jaffer.jmc17@gmail.com" <jaffer.jmc17@gmail.com>, "hernandopena88@hotmail.com" <hernandopena88@hotmail.com>, "jeanduranm10@gmail.com" <jeanduranm10@gmail.com>, "jeraldine_mm@hotmail.com" <jeraldine_mm@hotmail.com>, "joseblan012@gmail.com" <joseblan012@gmail.com>, "karenarrieta.15@live.com" <karenarrieta.15@live.com>, "markristm@gmail.com" <markristm@gmail.com>, "rochy0545@hotmail.com" <rochy0545@hotmail.com>, "wilmerbalza1980@gmail.com" <wilmerbalza1980@gmail.com>, "emercado.proveedores@gmail.com" <emercado.proveedores@gmail.com>, "ccanate73@gmail.com" <ccanate73@gmail.com>, "nelsonberrueta81@gmail.com" <nelsonberrueta81@gmail.com>, "valeriadelarosav@gmail.com" <valeriadelarosav@gmail.com>, "Rfwilliam1981@hotmail.com" <Rfwilliam1981@hotmail.com>, "nathierosas92@gmail.com" <nathierosas92@gmail.com>, "vanessasaenzrhenals@gmail.com" <vanessasaenzrhenals@gmail.com>, "yomi_12-gil@hotmail.com" <yomi_12-gil@hotmail.com>, "sagbinih@gmail.com" <sagbinih@gmail.com>, "sucelmelendez@hotmail.com" <sucelmelendez@hotmail.com>, "ortegahector227@gmail.com" <ortegahector227@gmail.com>, "egomeznet@gmail.com" <egomeznet@gmail.com>, "moralesjeronimo78@gmail.com" <moralesjeronimo78@gmail.com>, "analuciaocampolancheros@gmail.com" <analuciaocampolancheros@gmail.com>, "eduespecial004@hotmail.com" <eduespecial004@hotmail.com>, "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>, "selenenavarro@hotmail.com" <selenenavarro@hotmail.com>, "brenda.rodriguez.rivera2020@gmail.com" <brenda.rodriguez.rivera2020@gmail.com>, "licethmedinajulio@gmail.com" <licethmedinajulio@gmail.com>, "ramon_campo2526@hotmail.com" <ramon_campo2526@hotmail.com>, "alexperey@hotmail.com" <alexperey@hotmail.com>, "mary.mendo18@gmail.com" <mary.mendo18@gmail.com>, Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>, CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>, Ana Maria Reales Fernandez <arealesf@barranquilla.gov.co>, "alepa_02@hotmail.com" <alepa_02@hotmail.com>, "williamochoavt@gmail.com" <williamochoavt@gmail.com>, "edinsongs04@gmail.com" <edinsongs04@gmail.com>, Franklin Antonio Parejo de la Rosa <fparejo@barranquilla.gov.co>, "jeicanlo@hotmail.com" <jeicanlo@hotmail.com>, "joaqu.quinonez@gmail.com" <joaqu.quinonez@gmail.com>, "orientadoresdemovilidad@gmail.com" <orientadoresdemovilidad@gmail.com>, "elianyesid@hotmail.com" <elianyesid@hotmail.com>, Lex Chapman <lchapman@barranquilla.gov.co>, "mallori.rendon@hotmail.com" <mallori.rendon@hotmail.com>, "mariocorreavera@gmail.com" <mariocorreavera@gmail.com>, "danilodeleon1011@gmail.com" <danilodeleon1011@gmail.com>, "nicolaslamus22@hotmail.com" <nicolaslamus22@hotmail.com>, "ramiro1524@gmail.com" <ramiro1524@gmail.com>, "r820917@gmail.com" <r820917@gmail.com>, Walber Diaz <wdiaz@barranquilla.gov.co>, "dasi304@hotmail.com" <dasi304@hotmail.com>, "oscarjosejimenezsader1977@gmail.com" <oscarjosejimenezsader1977@gmail.com>, "william.ochoavt@gmail.com" <william.ochoavt@gmail.com>, Ivonne De Leon Medina <ileon@barranquilla.gov.co>, Julio Arboleda Diaz <jarboleda@barranquilla.gov.co>, Dario Raymundo Maldonado Mendez <dmaldonado@barranquilla.gov.co>, Diana Judith Buelvas Cervantes <dbuelvas@barranquilla.gov.co>, Erick Santiago Castro <esantiago@barranquilla.gov.co>, Olga Amaya Garcia <oamaya@barranquilla.gov.co>, Humberto Mercado Lidueñas <hmercado@barranquilla.gov.co>, Isabel Cristina Lafaurie Ahumada <ilafaurie@barranquilla.gov.co>, "jesusmallarino@hotmail.com" <jesusmallarino@hotmail.com>, Leonor Caicedo Cortes <lcaicedo@barranquilla.gov.co>, "vegaloraluisfelipe83@gmail.com" <vegaloraluisfelipe83@gmail.com>, Mario Alberto Marrugo Cañavera <mmarrugo@barranquilla.gov.co>, Olga Aronna Oñate <oaronna@barranquilla.gov.co>, Divina Yonoff Pacheco <dyonoff@barranquilla.gov.co>, Silene Milena Sarmiento Suarez <smsarmiento@barranquilla.gov.co>, "andrea.carolina1205@hotmail.com" <andrea.carolina1205@hotmail.com>, "esthersiria@hotmail.com" <esthersiria@hotmail.com>, Viviana Judith Leiva Ramirez <vleiva@barranquilla.gov.co>, Katry Luz Nuñez Guzman <knunez@barranquilla.gov.co>, Lizeth Viviana Tamayo Luna <ltamayo@barranquilla.gov.co>, Karla Nathalia Alonso Charris <kalonso@barranquilla.gov.co>, "oblanquicet.ceballos@hotmail.com" <oblanquicet.ceballos@hotmail.com>, Hervin Alonso Hamburger Gamarra <hhamburger@barranquilla.gov.co>, Rodrigo Armando Bermeo Quintero <rbermeo@barranquilla.gov.co>, "glencar2000@hotmail.com" <glencar2000@hotmail.com>, "samyhassan08@hotmail.com" <samyhassan08@hotmail.com>, Joaquin Urbano Torres Salazar <jtorress@barranquilla.gov.co>, Wendy Melissa Cervantes Higuita <wcervantes@barranquilla.gov.co>, Jose Camilo Pimienta Benedetti <jpimienta@barranquilla.gov.co>, Claudia Contreras Perez <ccontreras@barranquilla.gov.co>, Caludia Magdaleine Rengifo Diaz <crengifo@barranquilla.gov.co>, Zoraida Esther Reales Uribe <zreales@barranquilla.gov.co>, "delacerdaviviana@gmail.com" <delacerdaviviana@gmail.com>, Eduardo Andres Brand Miranda <ebrand@barranquilla.gov.co>, "vanemendoza@hotmail.com" <vanemendoza@hotmail.com>, Jorge Eliecer Bolaños Saenz <jbolanos@barranquilla.gov.co>, Melba Edilma Esther Rodriguez Ortiz <mrodriguezo@barranquilla.gov.co>, Natalia de los Angeles Luque Alvarez <nluque@barranquilla.gov.co>, Cindy Marcela Mendoza Rodriguez <cmendoza@barranquilla.gov.co>, Fernanda Del Castillo Gonzalez <fdelcastillo@barranquilla.gov.co>, Willington Enrique Hernandez Tapias <whernandez@barranquilla.gov.co>, Wendy Paola Velez Carey <wvelez@barranquilla.gov.co>, Mike Alberto Diazgranados Delgado <mdiazgranadosd@barranquilla.gov.co>, Nini Elizabeth Movilla Lobo <nmovilla@barranquilla.gov.co>, Guadalupe Gonzalez Serrano <ggonzalezs@barranquilla.gov.co>,

"mesb_0509@hotmail.com" <mesb_0509@hotmail.com>, Aldo Manuel Gonzalez Paba <agonzalezp@barranquilla.gov.co>, Rocio Ester Antequera Peña <rantequera@barranquilla.gov.co>, Juan Gilberto Machacon Villareal <jmachaconv@barranquilla.gov.co>, Juan Romero Hernández <jromeroh@barranquilla.gov.co>, Eligio Tercero Quiroz Brum <equiroz@barranquilla.gov.co>, Eduardo Fausto Mendoza Diaz <emendozad@barranquilla.gov.co>, Alberto Jose Diaz Granados Delgado <adiazgranadosd@barranquilla.gov.co>, Yuly del Pilar España Landazuri <yespana@barranquilla.gov.co>, Bertha Maria Pajaro Arellano <bpajaro@barranquilla.gov.co>, Jose Fernando Roca Hoyos <jrocah@barranquilla.gov.co>, Eduard David Barboza Perez <ebarboza@barranquilla.gov.co>, Jaime Humberto Rodriguez Cañas <jrodriguezc@barranquilla.gov.co>, Richard Alfonso Murillo Mosquera <rmurillo@barranquilla.gov.co>, Jean Pierre Fuentes Castro <jfuentes@barranquilla.gov.co>, Ivonee Eliana Romero Bucigo <iromerob@barranquilla.gov.co>, Adolfo Benito Polo Rodriguez <apolo@barranquilla.gov.co>, David Andres Garcia Barrios <dgarciab@barranquilla.gov.co>, "osirisrivero3@gmail.com" <osirisrivero3@gmail.com>, Diego Esteban Silva Diaz <dsilvad@barranquilla.gov.co>, Kevin Alberto Cuentas Granados <kcuentas@barranquilla.gov.co>, Adriana Cristina Ospino Castro <aospino@barranquilla.gov.co>, Julieth Isabel Ariza Palacio <jarizap@barranquilla.gov.co>, Carlos Daniel Polanco Paez <cpolanco@barranquilla.gov.co>, Leidy Johana García Choperena <lgarciach@barranquilla.gov.co>, Monica Del Carmen Gutierrez Perez <mgutierrezp@barranquilla.gov.co>, Jaime Jose Espinoza Burgos <jespinoza@barranquilla.gov.co>, "cjimenez42@cuc.edu.co" <cjimenez42@cuc.edu.co>, "esteban.garciapardo@hotmail.com" <esteban.garciapardo@hotmail.com>, Heidy Solanlly Vargas Cortes <hvargasc@barranquilla.gov.co>, Alexander Muñoz Mendez <amunoz@barranquilla.gov.co>, Ibeth Maria Solano de los Reyes <isolano@barranquilla.gov.co>, Sister Johana Diaz Tejeda <sdiaz@barranquilla.gov.co>, Luis Alberto Aguilar Diaz <laguilar@barranquilla.gov.co>, Farid Gonzalez Badillo <fgonzalez@barranquilla.gov.co>, Blanca Andrade Conrado <bandrade@barranquilla.gov.co>, Johana Nathaly Morales Ramirez <jmoralesr@barranquilla.gov.co>, Magallys Castro Peña <mcastrop@barranquilla.gov.co>, "wiro1212@hotmail.com" <wiro1212@hotmail.com>, Adriana Patricia Morales Campo <amoralesc@barranquilla.gov.co>, Leonardo Alvarez Falcon <lalvarez@barranquilla.gov.co>, Otilia Ordoñez Perez <oordonez@barranquilla.gov.co>, Johana Galeano James <jgaleano@barranquilla.gov.co>, Astrid Lucia Arroyo Castillo <aarroyoc@barranquilla.gov.co>, Audry Sanjuan Pacheco <asanjuanp@barranquilla.gov.co>, Edgar Tapias <etapias@barranquilla.gov.co>, "alforos1998@gmail.com" <alforos1998@gmail.com>, Elmis Ortiz Alfaro <eortiz@barranquilla.gov.co>, Roberto Mozo Montaño <rmozo@barranquilla.gov.co>, Jhosymar Romero Salas <jromeros@barranquilla.gov.co>, Elsy González Rosero <egonzalezr@barranquilla.gov.co>, Geraldine Sanchez Ahumada <gsancheza@barranquilla.gov.co>, Adiel de Jesus Perez Torres <aperezt@barranquilla.gov.co>, Linda Stefanny Fontalvo Peinado <lfontalvo@barranquilla.gov.co>, "sospino@gmail.com" <sospino@gmail.com>, "samiro119@hotmail.com" <samiro119@hotmail.com>, Johanna Patricia Romero Trespalacios <jromerot@barranquilla.gov.co>, Carlos Moncada Zedan <cmoncada@barranquilla.gov.co>, Jair Benitez Solano <jbenitez@barranquilla.gov.co>, Leonardo Esquivel Diazgranados <lesquivel@barranquilla.gov.co>, Julian De La Parra Villa <jdelaparra@barranquilla.gov.co>, Lia Casadiego Molina <lcasadiego@barranquilla.gov.co>, Laura Luz De la Hoz Robles <ldelahozr@barranquilla.gov.co>, Alberto Peralta Granados <aperalta@barranquilla.gov.co>, Fallon Adriana Marrugo Atencia <fmarrugo@barranquilla.gov.co>, Carlos Mario Valdes Cañate <cvaldes@barranquilla.gov.co>, Lylia Herrera Periñan <lherrera@barranquilla.gov.co>, Kelly Johanna Buitrago Bujato <kbuitrago@barranquilla.gov.co>, Sandra Beatriz Castellar de Oro <scastellar@barranquilla.gov.co>, Carlos Alberto Carrillo Orellano <ccarrillo@barranquilla.gov.co>, Jean Paul Fonseca Montero <jfonseca@barranquilla.gov.co>, Lenis Sagbini Sandoval <lsagbini@barranquilla.gov.co>, Jose Luis Arrauth Ortega <jarrauth@barranquilla.gov.co>, Jorge Arturo Orozco Llerena <jorozcol@barranquilla.gov.co>, Margarita Juana Penaranda Camargo <mpenarandac@barranquilla.gov.co>, Martha Contreras Barrios <mcontreras@barranquilla.gov.co>, Norela Martinez Herrera <nmartinez@barranquilla.gov.co>, Oscar Armando Oliveros Alvarez <osoliveros@barranquilla.gov.co>, Tatiana Borras Salcedo <tborras@barranquilla.gov.co>, Geraldine del Carmen Barrios Aycardi <gbarriosa@barranquilla.gov.co>, Yajaira Viloria Enriquez <yviloria@barranquilla.gov.co>, Vanessa Montes Pineda <vmontes@barranquilla.gov.co>, Yuranis Cantillo Avila <ycantilloa@barranquilla.gov.co>, "ezeperez1234@hotmail.com" <ezeperez1234@hotmail.com>, Clemente Abel Salazar Suarez <csalazars@barranquilla.gov.co>, Narly Judith Galindo Castañeda <ngalindo@barranquilla.gov.co>, "jorgealcazar30@gmail.com" <jorgealcazar30@gmail.com>, Manuel Enrique Arevalo Polo <marevalop@barranquilla.gov.co>, "maraconsuelo74@gmail.com" <maraconsuelo74@gmail.com>, "marlondmolina91@hotmail.com" <marlondmolina91@hotmail.com>, "karkeka@hotmail.com" <karkeka@hotmail.com>, Bertilda Ferrer Salas <bferrer@barranquilla.gov.co>, "tais90923@hotmail.com" <tais90923@hotmail.com>, "1filo@hotmail.com" <1filo@hotmail.com>, Silvana Alzamora Donado <salzamora@barranquilla.gov.co>, "balle_79@hotmail.com" <balle_79@hotmail.com>, "ginnyv22013@gmail.com" <ginnyv22013@gmail.com>, "jorgep2309@gmail.com" <jorgep2309@gmail.com>, "marioalbertomanotas@gmail.com" <marioalbertomanotas@gmail.com>, Jesus Movilla Alvarez <jmovilla@barranquilla.gov.co>, "payao1529@gmail.com" <payao1529@gmail.com>, "valery201062@hotmail.com" <valery201062@hotmail.com>, "armamamas@hotmail.com" <armamamas@hotmail.com>, "shony.camargo@hotmail.com" <shony.camargo@hotmail.com>, Daniel Alejandro Baldovino Santis <dbaldovinos@barranquilla.gov.co>, "carloscaputo1966@hotmail.com" <carloscaputo1966@hotmail.com>, "milymontero93@hotmail.com" <milymontero93@hotmail.com>, "davidcorrea47@hotmail.com" <davidcorrea47@hotmail.com>, "elcajimenez@hotmail.com" <elcajimenez@hotmail.com>, ernesto borrero paez <eborrerop@barranquilla.gov.co>, "yoselysmartinez@hotmail.com" <yoselysmartinez@hotmail.com>, "marcelasundhein@hotmail.com" <marcelasundhein@hotmail.com>, Carlos Andres Lopez Beleño <clopezb@barranquilla.gov.co>, Cristian Daniel Iglesias Vanegas <ciglesias@barranquilla.gov.co>, "danivergara_0228@hotmail.com" <danivergara_0228@hotmail.com>, "aptorralvo@hotmail.com" <aptorralvo@hotmail.com>, Liliana Esther Cervantes Blanco <lcervantes@barranquilla.gov.co>, "srfernandezgroup@gmail.com" <srfernandezgroup@gmail.com>, "manuelgarcia26@hotmail.com"

<manuelgarcia26@hotmail.com>, Elias Jose Casseres Canate <ecasseres@barranquilla.gov.co>, Sara Yesica Medina Monroy <smedina@barranquilla.gov.co>, Angie Carolina Navarro Rodriguez <anavarror@barranquilla.gov.co>, "danielescallon19@gmail.com" <danielescallon19@gmail.com>

BOLETÍN DE PRENSA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

BOLETÍN 099

A PARTIR DE MAÑANA 24 DE MAYO DE 2022 SE IMPLEMENTA CAMBIOS DE SENTIDO VIAL EN EL BARRIO OLAYA

La medida consiste en un proyecto piloto para evaluar el comportamiento del tránsito en la zona con los nuevos sentidos viales.
El plan piloto finalizará el martes 5 de julio de 2022.

Como medida para evaluar el comportamiento del tránsito con los cambios de sentidos de circulación vial en el Barrio Olaya, la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial informa a la ciudadanía que, a partir de mañana **martes 24 de mayo de 2022**, se implementará un proyecto piloto que consiste en los siguientes cambios de sentido de circulación vial:

- La calle 72 pasará de doble sentido de circulación vial a **ÚNICO SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL NORTE – SUR**, desde la carrera 36 hasta la carrera 27.

- La calle 70B pasará de doble sentido de circulación vial a **ÚNICO SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL SUR – NORTE**, desde la carrera 27 hasta la carrera 38.

- La carrera 36 pasará de doble sentido de circulación vial a **ÚNICO SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL ORIENTE – OCCIDENTE**, desde la calle 72 hasta la calle 74.

- La calle 74 pasará de doble sentido de circulación vial a **ÚNICO SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL SUR – NORTE** desde la carrera 36 hasta la carrera 38.

- La carrera 35 pasará de doble sentido de circulación vial a **ÚNICO SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL OCCIDENTE – ORIENTE** desde la calle 72 hasta empalme con carrera 34.

Con el proyecto piloto se busca recopilar información primaria y verificar las condiciones de dicha vía, a través del análisis de tránsito de la zona, volúmenes vehiculares y conectividad con otras vías alternas, tomar las medidas necesarias para mejorar la movilidad, y realizar la evaluación técnica correspondiente para determinar la viabilidad de los cambios de sentido de circulación de en el sector mencionado anteriormente.

Previo a la implementación de las medidas, se socializará, demarcará y se instalará la señalización vertical de las vías, con el fin de que los usuarios estén debidamente informados de la medida y tomen las

precauciones debidas, siguiendo el cronograma:
Inicio socialización: lunes 16 de mayo de 2022.
Inicio de la medida: martes 24 de mayo de 2022.
Finalización de la medida: martes 5 de julio de 2022.

RECUERDA:

- Cuando estés conduciendo un vehículo siempre observa y mantente atento a las señales de tránsito, para que te informes de los cambios viales que se vienen desarrollando.

- Sé paciente y cuidadoso mientras todos los conductores nos acostumbramos a los nuevos cambios viales. Es importante que respetes los límites de velocidad, no invadas el carril contrario y no bloquees las intersecciones

- Si habitas, trabajas o circulas en el área de influencia, brinda tu apoyo como ciudadano atendiendo las indicaciones que darán la Policía de Tránsito y los Orientadores de Movilidad.

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial con apoyo de la Policía de Tránsito, velará por la seguridad vial y estará atenta para evitar congestiones en estas vías. Durante la implementación de los cambios viales se tendrá el acompañamiento por parte de Policías de Tránsito y Orientadores de Movilidad.

OFICINA DE COMUNICACIONES
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
MAYO 23 DE 2022

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

7 adjuntos



socializacion 1.jpeg
255K

socializacion 2.jpeg
336K





socializacion 3.jpeg
234K



socializacion 4.jpeg
232K



socializacion 5.jpeg
245K



socializacion 6.jpeg
254K

Boletín099-mañanaCambiosviales24demayo-ProyectoNormalLaHacienda.docx
18737K

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Compromisos Cambio de sentido sector La Hacienda

1 mensaje

Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co> 1 de junio de 2022, 16:44
Para: "jmartinez@construsenales.com" <jmartinez@construsenales.com>, "gdelahoz@hmingenieria.com" <gdelahoz@hmingenieria.com>, Cesar Jimenez <cjimenez@construsenales.com>
Cc: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Sebastian de Jesus Estrada Contreras <sestrada@barranquilla.gov.co>

Jaime
Buenas tardes.
Por favor implementar las siguientes actividades acordadas en reunión interna de la SDTSV realizada esta mañana:

3. Intercambiar señales de prohibido parquear y detenerse en la carrera 35 frente a la normal.
Colocar SR28 en costado sur y SR28A en costado norte

4. Corregir demarcación horizontal de la calle 72 entre carreras 38 y 36
Dejar 2 carriles hacia el sur y 1 carril hacia el norte

5. Instalar señales de prohibido parquear sobre kra 34 en el costado frente al colegio en horario de entrada y salida.
Esto es en K34 entre calles 72 y 74

6. Construcción de bordillo que restrinja parqueo en el espacio público sobre carrera 38 entre calles 72 y 71 costado norte. (despues del 19 de junio).

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Documentos guía Anuario Barranquilla

2 mensajes

Alan Daniel Vargas Gamboa <Aland.Vargas@ansv.gov.co> 3 de junio de 2022, 18:17
Para: "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>, "acorrales@barranquilla.gov.co" <acorrales@barranquilla.gov.co>, "nferezh@barranquilla.gov.co" <nferezh@barranquilla.gov.co>
Cc: Gisela Paola Labrador Araujo <gisela.labrador@ansv.gov.co>, Jorge Leonardo Bonilla Gonzalez <jorge.bonilla@ansv.gov.co>

Estimad@s,

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la reunión sostenida el día de ayer y los compromisos acordados, me permito enviar adjuntos los siguientes documentos que serán insumos para la realización del anuario para Barranquilla:

1. Presentación inicio anuarios segundo semestre 2022
2. Anuario de siniestralidad vial 2020 (como guía de consulta)
3. Se compartió acceso al archivo Word para iniciar a revisar los capítulos asignados (por favor validar acceso)

Por favor no olvidar ir organizando las cifras 2021 e históricas disponibles de; fallecidos, lesionados por siniestros viales, parque automotor activo, licencias de conducción y comparendos.

Estoy atento a cualquier duda,

Saludos.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

La movilidad es de todos Mintransporte

Alan Daniel Vargas Gamboa
aland.vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Contratista
Alan Daniel Vargas Gamboa
Aland.Vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

2 adjuntos

Propuesta anuarios territoriales segunda serie 31052022.pdf
444K

6-Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2020_30DIC.pdf
2944K

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 5 de junio de 2022, 22:15
Para: Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Propuesta anuarios territoriales segunda serie 31052022.pdf
444K

6-Anuario Nacional de Siniestralidad Vial Colombia 2020_30DIC.pdf
2944K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Hoja de cálculo compartida contigo: "HOJA DE SEGUIMIENTO ET/EDAU"

1 mensaje

Sebastian Estrada (vía Hojas de cálculo de Google) <drive-shares-dm-noreply@google.com> 3 de junio de 2022, 11:23
Responder a: Sebastian Estrada <sebastianestrada8@gmail.com>
Para: ginapaola.romero@gmail.com

sebastianestrada8@gmail.com ha compartido una hoja de cálculo

sebastianestrada8@gmail.com te ha invitado a **editar** la siguiente hoja de cálculo:

HOJA DE SEGUIMIENTO ET/EDAU

Abrir

Si no quieres recibir archivos de esta persona, bloquéala en Drive

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque sebastianestrada8@gmail.com ha compartido una hoja de cálculo de Hojas de cálculo de Google contigo.

Google™

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

informe reunión calle 30

2 mensajes

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 25 de mayo de 2022, 10:04
Para: Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>

Hola patry

Dale una mirada e incluyele lo que consideres para compartir con el equipo.

quedo atenta,

GRV

INFORME DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN COMUNIDAD LOS TRUPILLOS.docx
14987K

Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co> 25 de mayo de 2022, 11:28
Para: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Buenos Días Gina: Adjunto Oficio revisado.

Patricia Ramírez.

De: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>
Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022 10:04
Para: Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>
Asunto: informe reunión calle 30

[El texto citado está oculto]

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

INFORME DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN COMUNIDAD LOS TRUPILLOS V2.docx
14987K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Insumos Taller ROT - Indicadores y Mapas - Seguridad Vial

2 mensajes

Oscar Eduardo Sosa Bernal <oscar.sosa@ansv.gov.co> 2 de junio de 2022, 10:18
Para: "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>, "ejosue@barranquilla.gov.co" <ejosue@barranquilla.gov.co>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>
Cc: Jorge Leonardo Bonilla Gonzalez <jorge.bonilla@ansv.gov.co>

Estimados, cordial saludo,

En primer lugar, agradecerles su amabilidad y la excelente disposición e interés del equipo de trabajo en desarrollo del taller presencial sobre indicadores y mapas en materia de seguridad vial que adelantamos el pasado jueves 26 de mayo en la ciudad de Barranquilla.

En segundo lugar, y dando alcance a lo acordado, de manera atenta enviamos adjuntas las siguientes herramientas desarrolladas por el ONSV y que fueron socializadas en el taller en mención:

- **Formato Cadena de Valor**: la cadena de valor es una herramienta de análisis que presenta de manera lógica y secuencial los pasos que se deben seguir para alcanzar cambios en el bienestar de los beneficiarios. En tal sentido, con esta herramienta, se busca que los actores en el territorio identifiquen los diferentes componentes de esa cadena de valor para la seguridad vial, precisando los resultados esperados, los productos requeridos (bienes o servicios) así como las actividades y los insumos necesarios para generar esos productos.
- **Formato Ficha Técnica de Indicadores:** con este modelo de ficha técnica se brinda un insumo para documentar los indicadores definidos en los territorios en materia de seguridad vial. Se incluye un formato de ficha técnica, así como un instructivo en el que se explica cada uno de los campos que se deben diligenciar.
- **Documentación ArcGIS:** En el siguiente link encontrarán la información relacionada con el manejo de ARcGIS presentada en el taller: https://ansv-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jorge_bonilla_ansv_gov_co/Documents/Proyecto_Base_Pro/Capacitaciones/Barranquilla_Capacitacion?csf=1&web=1&e=JI94s0

Adicionalmente, en este correo adjuntamos las diapositivas que fueron presentadas en desarrollo del taller.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o apoyo adicional que requieran.

Cordialmente,

Oscar Eduardo Sosa Bernal

Contratista

Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Agencia Nacional de Seguridad Vial

oscar.sosa@ansv.gov.co
Teléfono: (+57) 6017399080

Dirección: Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9 (Gran Estación – Costado esfera)

www.ansv.gov.co









Contratista
Oscar Eduardo Sosa Bernal
oscar.sosa@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

3 adjuntos

01_Formato_TallerCadenadeValorSegVialDic2021.pptx
1131K

ModeloFichaTecnica_Indicadores_ONSV.xlsm
149K

00_CapacitacionesTerritorio_mayo.pdf
4146K

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 5 de junio de 2022, 21:28
Para: Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>, Alejandro Corrales Mendoza <acorrales@barranquilla.gov.co>, Lex Chapman <lchapman@barranquilla.gov.co>, Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>, Patricia Luz Ramirez

Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

01_Formato_TallerCadenadeValorSegVialDic2021.pptx
1131K

ModeloFichaTecnica_Indicadores_ONSV.xlsm
149K

00_CapacitacionesTerritorio_mayo.pdf
4146K

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Invitación a reunión con lideres del barrio los Trupillos.

UNION TEMPORAL AVENIDA BOYACA <resocialutavenidaboyaca@gmail.com> 19 de mayo de 2022, 16:55
Para: cgomez@barranquilla.gov.co, malcaraz@barranquilla.gov.co, jeancorcho@gmail.com, martacct@gmail.com, ginapaola.romero@gmail.com, cmcamacho92@gmail.com, crivas@grupojacur.com, jaimelopez.bq@gmail.com, consorcio.idc30@gmail.com, patriciapaccini@hotmail.com

Buenas tardes
Por medio de la presente se les informa que la reunión programada para el día de mañana 20 de mayo, se cancela por cuestiones de agenda de alguno de los invitados. Es importante realizar dicha socialización con los líderes del barrio Los Trupillos, por lo tanto se re programará.
Día: Lunes 23 de mayo de 2022
Lugar: Estadio Moderno Calle 30 con carrera 25
Hora: 2:00 P.M.
[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Notificación: Mesa cotejo Barranquilla - Marzo y abril 2022 mié 25 de may de 2022 16:00 - 17:30 (PET) (Gina Paola Romero)

1 mensaje

Google Calendar <calendar-notification@google.com> 25 de mayo de 2022, 15:49
Responder a: Alan Daniel Vargas Gamboa <aland.vargas@ansv.gov.co>
Para: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Mesa cotejo Barranquilla - Marzo y abril 2022

Cuándo mié 25 de may de 2022 16:00 – 17:30 Hora estándar de Perú **más detalles »**

Calendar Gina Paola Romero

Quién
- Alan Daniel Vargas Gamboa- organizador
- ginapaola.romero@gmail.com- creador
- acorrales@barranquilla.gov.co
- lchapman@barranquilla.gov.co
- Gisela Paola Labrador Araujo - opcional

Reunión de Microsoft Teams
Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión
[X]
Infórmese | Opciones de reunión | Legal

[https://www.ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Logo%20Firma/parafirmasansvpng.png]
Contratista
Alan Daniel Vargas Gamboa
Aland.Vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

¿Asistirás (ginapaola.romero@gmail.com)? **Sí** - **Quizás** - **No** Más opciones »

Invitación de Google Calendar

Has recibido este correo electrónico en la dirección ginapaola.romero@gmail.com de la cuenta porque estás suscrito para recibir notificaciones del calendario Gina Paola Romero.

Si ya no quieres recibir estos correos, inicia sesión en https://calendar.google.com/calendar/ y cambia la configuración de las notificaciones para este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrían enviar una respuesta al organizador para que los añada a la lista de invitados, o invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación, o cambiar tu respuesta de confirmación de asistencia. Más información.

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

OFICIO RPTA A ALFREDO CHANG- TRASLADO DE LA SUPERTRANSPORTE

1 mensaje

Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co> 25 de mayo de 2022, 10:20
Para: "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>

Buenos Días Gina: Adjunto respuesta al señor Alfredo Chang, JAC Corregimiento La Playa, referente al traslado por competencia de parte de la SuperTransporte.

Nota: Lo que este sombreado en amarillo sería lo que tendríamos que modificar, ya que la semana pasada se realizó está reunión en la Alcaldía Local Riomar.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Patricia Ramírez P.
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
Dirección: Carrera 54 N° 74 - 127
Teléfono: 3399600
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RPTA A ALFREDO CHANG- JAC URB LA PLAYA - EXT-QUILLA-22-074656- EXT-QUILLA-22-074210.docx
2050K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Recordatorio - Compromisos de la Mesa de Trabajo

6 mensajes

RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com> 18 de mayo de 2022, 10:25
Para: Tatyana Bolivar Vasilef <extensionyservicios@unisimonbolivar.edu.co>, Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Cordial saludo.

Se les recuerda a todos los compromisos adquiridos en esta reunión con el diligenciamiento de la información de cada IES.

Se han realizado por parte de la Secretaría de Tránsito las visitas de observación y estamos pendientes de toda la información para compilar y realizar un informe sobre los avances de la mesa de trabajo y poder enviarlo a todos los rectores como parte de la agenda REDESAT 2022.

Agradecemos a quienes ya han entregado su información, y a quienes no lo han hecho, recordarles la importancia de su diligenciamiento.

Cordialmente,

TATYANA BOLIVAR VASILEF
Directora
RED DE IES BARRANQUILLA- ATLÁNTICO
Tel: +57 -3160930 | cel : 3175171083 |redesat3@gmail.com Skype: tatyana.bolivar.vasilef |
Cra 53 No. 64-158 Barranquilla

El lun, 2 may 2022 a la(s) 08:56, RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT (redesat3@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo.
>
> De conformidad con lo definido en la reunión del pasado 25 de abril, anexo envío los siguientes documentos, recordándoles el cumplimiento de compromisos de dicha reunión.
>
> 1. ACTA REUNIÓN 25042022
> 2. ASISTENCIA 250422
> 3. DIAGNÓSTICO UNIVERSIDADES 1A
> 4. DIAGNÓSTICO UNIVERSIDADES 1B
> 5. PRESENTACION UNIVERSIDADES REUNIÓN REDESAT 25042022
> 6. PRESENTACION MotoDESTREZAS
>
> Se envía el diagnóstico para su diligenciamiento y se les estará enviando un correo calendario para que programen las visitas de observación.
>
> Cordialmente,
>
> **TATYANA BOLIVAR VASILEF**
> **Directora**
> RED DE IES BARRANQUILLA- ATLÁNTICO
> Tel: +57 -3160930 | cel : 3175171083 |redesat3@gmail.com Skype: tatyana.bolivar.vasilef |
> Cra 53 No. 64-158 Barranquilla

2 adjuntos

DIAGNOSTICO UNIVERSIDADES 1A.docx
15K

DIAGNOSTICO UNIVERSIDADES 1B.xlsx
13K

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 18 de mayo de 2022, 15:04
Para: Sucelmelendez@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

DIAGNOSTICO UNIVERSIDADES 1A.docx
15K

DIAGNOSTICO UNIVERSIDADES 1B.xlsx
13K

RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com> 31 de mayo de 2022, 17:04
Para: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Estimada Gina, por favor ayudarnos a responder.

Gracias

TATYANA BOLIVAR VASILEF
Directora
RED DE IES BARRANQUILLA- ATLÁNTICO
Tel: +57 -3160930 | cel : 3175171083 |redesat3@gmail.com Skype: tatyana.bolivar.vasilef |
Cra 53 No. 64-158 Barranquilla

---------- Forwarded message ---------
De: **CONRADO RACHATH SARAY** <sconrado2@cuc.edu.co>
Date: mar, 31 may 2022 a la(s) 11:17
Subject: RE: Recordatorio - Compromisos de la Mesa de Trabajo
To: RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com>

Estimados,
Cordial Saludo.

Por medio de la presente quisiera presentarle excusas por la tardanza que hemos tenido de parte de la Universidad de la Costa, en el envío del diagnóstico solicitado durante la primera mesa de trabajo. Esto se ha debido a que no contábamos con la mayoría de la información solicitada, por lo tanto, nos encontramos trabajando en ello, a fin de poder enviarles a ustedes todo el consolidado correspondiente.

Teniendo en cuenta esto, para la Universidad de la Costa es fundamental conocer si actualmente contamos con tiempo para hacerles llegar la información pertinente para este proceso, debido a que es de suma importancia para la institución ser parte de este proyecto.

Estaré atenta a sus valiosos comentarios.
Atentamente,



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *El anterior mensaje de correo electrónico y sus anexos contienen información confidencial y, por lo tanto, sujeta a reserva. Si usted no es destinatario del mismo debe proceder a informar mediante correo electrónico a la persona que lo envió y a borrar de su sistema tanto el correo recibido como el enviado, sin conservar copias. En todo caso el uso, difusión, distribución o reproducción del presente mensaje, sin autorización, es prohibido y puede configurar un delito.*

Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA, cuyas finalidades son la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito al correo electrónico buzon@cuc.edu.co ó a la dirección física de correspondencia Cl. 58 #55 - 66

De: RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de mayo de 2022 10:25 a. m.
Para: Tatyana Bolivar Vasilef <extensionyservicios@unisimonbolivar.edu.co>; Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>
Asunto: Recordatorio - Compromisos de la Mesa de Trabajo

[El texto citado está oculto]

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 31 de mayo de 2022, 17:09
Para: RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com>

Claro que sí, podemos ampliar el plazo, es clave que todas las instituciones puedan participar. Les parece bien si ampliamos hasta el próximo martes?
[El texto citado está oculto]

RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com> 31 de mayo de 2022, 17:28
Para: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

si está perfecto. Martes 7 de junio.?
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 1 de junio de 2022, 8:44
Para: RED DE IES EDC SUPERIOR ATL REDESAT <redesat3@gmail.com>

SI. Si es posible enviemos un ultimo recordatorio.
[El texto citado está oculto]

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Recorderis Subcomité Técnico Circunvalar x Cordialidad

1 mensaje

Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co> 27 de mayo de 2022, 7:46
Para: "directoramb@ambq.gov.co" <directoramb@ambq.gov.co>, Carlos Camacho <cmcamacho92@gmail.com>, Juan Manuel Alvarado Nivia <jalvaradon@barranquilla.gov.co>, Marlon Mercado Marquez <mmercadom@barranquilla.gov.co>, Jeniffer Villareal de Hoyos <jvillareal@barranquilla.gov.co>, Astrid Posada Vital <aposada@barranquilla.gov.co>, Carlos Alfredo Acosta Juliao <cacosta@barranquilla.gov.co>, Juan Carlos Gomez Vallejo <jgomez@barranquilla.gov.co>, Angelo Cianci Diaz <acianci@barranquilla.gov.co>, Evilio Pabon Pertuz <epabon@barranquilla.gov.co>, Rafael Lafont De Sales <rlafont@barranquilla.gov.co>, Jesus Alvarez Gaviria <jalvarezg@barranquilla.gov.co>, Alberto Salah <asalah@barranquilla.gov.co>, Ricardo Plata Sarabia <rplatas@barranquilla.gov.co>, Oscar Peñuela Pinto <openuela@barranquilla.gov.co>, Nancy Mileth Angulo Mendoza <nangulo@barranquilla.gov.co>, "WILLIAM.NAVAS2294@CORREO.POLICIA.GOV.CO" <WILLIAM.NAVAS2294@correo.policia.gov.co>
Cc: Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>, Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>, Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, "emercado.proveedores@gmail.com" <emercado.proveedores@gmail.com>, Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>, Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>, Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>, CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>, Jose David Usta Caicedo <justa@barranquilla.gov.co>, Brenda Julieth Gravier Isaza <bgravier@barranquilla.gov.co>

Buenos días.
Cordialmente se hace un recordéris para la visita técnica programada para el 31 de mayo de 2022 a las 7 am, citada mediante oficio QUILLA-22-100565 (Adjunto).

Asunto: Evaluación de la problemática de seguridad vial en la intersección de la Vía Circunvalar con Vía La Cordialidad
Fecha: 31-mayo-2022
Hora: 7:00 am
Lugar: Vía Circunvalar, debajo del puente de la Cordialidad, Costado occidental.

Lo anterior, teniendo en cuenta el compromiso adquirido en Comité Distrital de Seguridad Vial No. 01-2022. (Se adjunta Acta de Comité).

Es de anotar que en el sector en estudio se presentan diferentes conflictos que afectan la seguridad vial, como:

Ocupación del espacio público
Estacionamiento en sitios prohibidos
Ascenso y descenso de pasajeros en sitios inseguros por parte de buses de TPC e intermunicipales
Ausencia de andenes sobre el puente vehicular
Uso de escaleras artesanales
Deficiencias en alumbrado público
Inseguridad
Falta de cultura vial
Deterioro de andenes, separador y entorno urbano

Teniendo en cuenta lo anterior, se citan las entidades que, por sus competencias, pueden aportar para la planificación de una solución integral.

Agradecemos su puntual asistencia.

Cordial saludo.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

2 adjuntos

QUILLA-22-100565 Citación subcomité técnico.pdf
247K

Acta CDSV 01-2022.pdf
3045K

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

RESERVA - GINA ROMERO - TALLER DE FORMULACION DE INDICADORES USO DE LICENCIA ArcGIS

1 mensaje

Diana Isaza Castillo <disaza@barranquilla.gov.co> 25 de mayo de 2022, 8:34
Para: GINA ROMERO VICTORINO <ginapaola.romero@gmail.com>, Alejandro Corrales Mendoza <acorrales@barranquilla.gov.co>, Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>, Lex Chapman <lchapman@barranquilla.gov.co>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>
Cc: Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Nancy Ferez Henriquez <nferezh@barranquilla.gov.co>, marlown alcaraz <marlongabrielalcaraz@gmail.com>, Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

invite.ics
4K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

Resultados cotejo Barranquilla - Enero y febrero 2022

1 mensaje

Alan Daniel Vargas Gamboa <Aland.Vargas@ansv.gov.co> 23 de mayo de 2022, 14:09
Para: "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>

Estimadas Gina,

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el cotejo realizado el pasado 8 de abril entre la Secretaría de Tránsito de Barranquilla y el ONSV (Base de datos Medicina Legal), se identificaron diferencias entre la información de fallecidos por siniestros viales para la ciudad de Barranquilla para los meses de enero y febrero 2022.

En total se revisó información asociada a 24 fallecidos (11 en el mes de enero y 13 del mes de febrero).

En enero se encontraron 6 inconsistencias y en febrero 8 inconsistencias respecto a información asociada de la víctima.

ENERO:

2 casos no coinciden la dirección de ocurrencia del siniestro
1 caso no coincide la fecha del hecho
3 casos no coincide la edad de la víctima

FEBRERO:

2 casos se presentaron fuera de la jurisdicción (fuera de Barranquilla)
2 casos no coinciden la dirección de ocurrencia del siniestro
1 caso no coincide la fecha del hecho ni el tipo de actor vial (pasajero)
3 casos no coinciden la edad de la víctima

La base de datos del ONSV le hacen falta 4 fallecidos que sí aparecen en la base de datos del Organismo de tránsito.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

La movilidad es de todos Mintransporte

Alan Daniel Vargas Gamboa
aland.vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Contratista
Alan Daniel Vargas Gamboa
Aland.Vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9
Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

REUNION CAMBIO SENTIDO VIAL NORMAL LA HACIENDA

1 mensaje

Diana Isaza Castillo <disaza@barranquilla.gov.co> 31 de mayo de 2022, 9:40
Para: Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>, Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, marlown alcaraz <marlongabrielalcaraz@gmail.com>, GINA ROMERO VICTORINO <ginapaola.romero@gmail.com>, "ditra.artur-mebar@policia.gov.co" <ditra.artur-mebar@policia.gov.co>, Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

invite.ics
4K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

REUNION DE EVALUACION Y ARTICULACION DE ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD SEGURA EN LOS ENTORNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1 mensaje

Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co> 1 de junio de 2022, 9:42
Para: "maria.pertuz" <maria.pertuz@sedbarranquilla.edu.co>
Cc: "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>

Cordial saludo.

De manera atenta, le invitamos a reunión de evaluación y articulación de acciones para mejorar la movilidad segura en los entornos de las Instituciones Educativas Normal la hacienda y Humboldt a realizarse el día de hoy a las 10:00 a.m.

Lo anterior en el marco del piloto de cambio de sentido vial implementado desde el pasado 24 de mayo de 2022.

Atentamente.

ERNESTO JOSE CAMARGO VARGAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
Carrera 54 No. 74 -127, Piso 2
(5) 339 36 37
Barranquilla – Colombia.
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Reunión Inicio Anuarios 2do semestre

2 mensajes

Alan Daniel Vargas Gamboa <Aland.Vargas@ansv.gov.co> 1 de junio de 2022, 8:54
Para: "acorrales@barranquilla.gov.co" <acorrales@barranquilla.gov.co>, "nferez@barranquilla.gov.co" <nferez@barranquilla.gov.co>, "ginapaola.romero@gmail.com" <ginapaola.romero@gmail.com>, "jairoarturoangel@gmail.com" <jairoarturoangel@gmail.com>, "fredy.gloria@cordoba.gov.co" <fredy.gloria@cordoba.gov.co>
Cc: Gisela Paola Labrador Araujo <gisela.labrador@ansv.gov.co>

Estimad@s,

Agendo este espacio para realizar el KICK - OFF de los anuarios territoriales de siniestralidad vial para el segundo semestre de 2022, la idea es mostrarles los tiempos dispuestos para la realización, definir los equipos de trabajo y contenido de los mismos.

Agenda:

-Presentación asistentes
-Presentación ONSV (contenido anuarios, Indicadores, cronograma)
-Definición equipos de trabajo
-Compromisos

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión

Infórmese | Opciones de reunión | Legal

Agencia Nacional de Seguridad Vial

La movilidad es de todos | Mintransporte

Contratista
Alan Daniel Vargas Gamboa
Aland.Vargas@ansv.gov.co
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 N° 62-48 Piso 9

Costado esfera Gran Estación 2
www.ansv.gov.co

Resolución 0777 del 02 de junio de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas: * Lávese las manos frecuentemente. * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca. * Practique el distanciamiento físico. * Lo invitamos a reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación Alissta.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

invite.ics
6K

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com> 2 de junio de 2022, 15:12
Para: Breyner Diaz Gonzalez <bdiazg@barranquilla.gov.co>

[El texto citado está oculto]

invite.ics
6K

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Reunión: Revisión de resolución y rutas de Intermunicipales.

1 mensaje

Brenda Julieth Gravier Isaza <bgravier@barranquilla.gov.co> 26 de mayo de 2022, 13:28
Para: Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Sebastian de Jesus Estrada Contreras <sestrada@barranquilla.gov.co>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, WILLIAM PABA PEREZ <Williampaba83@hotmail.com>, Greisy Ruiz <ruizponcegrey@gmail.com>, Ingrid Fernández Berrio <ifernandezberrio@gmail.com>, Eucaris Navarro Manzur <enavarrom@barranquilla.gov.co>, Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

invite.ics
4K

Gmail **Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>**

RV: REPROGRAMACIÓN IMPLEMENTACIÓN NUEVO SEMAFORO PEATONAL CALLE 30 x CARRERA 21B

1 mensaje

Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co> 24 de mayo de 2022, 11:22
Para: Jaime Lopez <jaimelopez.bq@gmail.com>, "clauculello@hotmail.com" <clauculello@hotmail.com>, Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>, "verosh_2221@hotmail.com" <verosh_2221@hotmail.com>, "hgonzalez@construsenales.com" <hgonzalez@construsenales.com>, Steven <samador@energeza.com>, javier machado <energeza@gmail.com>, Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>, Jorge Ivan Marulanda Hincapie <Jorgeivanm@hotmail.com>, "martacct@gmail.com" <martacct@gmail.com>, "Merce.munoz@hotmail.com" <merce.munoz@hotmail.com>, Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>, CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>, Carlos Rivas <crivas@grupojacur.com>
Cc: Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>, Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>, Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>, Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>, Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>

Buenos días
En mensaje precedente comentaba que a la fecha el contratista de Calle 30 no ha implementado la señalización correspondiente a la nueva intersección semaforizada en calle 30 x K21B, la cual será puesta en servicio el jueves 26 de mayo a las 8:00 am, según la programación y tal como ha sido socializado.

Al respecto, respetuosamente, solicitamos a ADI, SOP, Interventoría y Contratista adelantar las gestiones pertinentes, desde sus competencias, para que los trabajos se realicen oportunamente, dado que sin la señalización no será posible poner a funcionar el semáforo.

Es de anotar que los equipos ya están instalados en el sitio.

Agradecemos la celeridad en la gestión.

Cordial saludo.

De: Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 10:52 a. m.
Para: Jaime Lopez <jaimelopez.bq@gmail.com>; clauculello@hotmail.com <clauculello@hotmail.com>; Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>; verosh_2221@hotmail.com <verosh_2221@hotmail.com>; hgonzalez@construsenales.com <hgonzalez@construsenales.com>; Steven <samador@energeza.com>; javier machado <energeza@gmail.com>; Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>; Jorge Ivan Marulanda Hincapie <Jorgeivanm@hotmail.com>; martacct@gmail.com <martacct@gmail.com>; Merce.munoz@hotmail.com <merce.munoz@hotmail.com>; Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>; CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>; Carlos Rivas <crivas@grupojacur.com>
Cc: Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>; Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>; Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>; Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>; Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>; Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>; Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>
Asunto: Re: REPROGRAMACIÓN IMPLEMENTACIÓN NUEVO SEMAFORO PEATONAL CALLE 30 x CARRERA 21B

Buenos dias
Observamos que a la fecha el contratista de Calle 30 no ha implementado la señalización correspondiente a la nueva intersección semaforizada en calle 30 x K21B, la cual será puesta en servicio el jueves 26 de mayo, tal comonha sido socializado.

Obtener Outlook para Android

From: Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>
Sent: Friday, May 20, 2022 9:03:22 AM
To: Jaime Lopez <jaimelopez.bq@gmail.com>; clauculello@hotmail.com <clauculello@hotmail.com>; Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>; verosh_2221@hotmail.com <verosh_2221@hotmail.com>; hgonzalez@construsenales.com <hgonzalez@construsenales.com>; Steven <samador@energeza.com>; javier machado <energeza@gmail.com>; Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>; Jorge Ivan Marulanda Hincapie <Jorgeivanm@hotmail.com>; martacct@gmail.com <martacct@gmail.com>; Merce.munoz@hotmail.com <merce.munoz@hotmail.com>; Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>; CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>; Carlos Rivas <crivas@grupojacur.com>
Cc: Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>; Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>; Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>; Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>; Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>; Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>; Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>
Subject: RE: REPROGRAMACIÓN IMPLEMENTACIÓN NUEVO SEMAFORO PEATONAL CALLE 30 x CARRERA 21B

Buenas tardes.

Debido a las lluvias l Contratista de calle 30 no ha podido realizar la demarcación en la zona del semáforo peatonal, por lo cual se reprograma su implementación.

La nueva fecha de implementación del semáforo es: jueves 26-may-2022

A continuación el cronograma ajustado.

CRONOGRAMA PARA INICIO DE OPERACIÓN NUEVO SEMÁFORO PEATONAL CL 30 CON CRA 21B

	ACTIVIDADES	AREA O ENTIDAD COMPETENTE	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
1	Ejecución de obras civiles	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	08-may-22	Terminado
2	Reunión socialización con la comunidad del barrio Los Trupillos y AMB	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA	23-may-22	

			CLAUDIO GÓMEZ GINA ROMERO		
4	Señalización y demarcación	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA EDGAR POLO	20-may-22 a 23-may-22	
3	Montaje del mobiliario semafórico	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	16-may-22	Terminado
6	Socialización a conductores y ciudadanía en general	COMUNICACIONES SDTSV EDUCACION Y CULTURA PARA SEG. VIAL	CLAUDIA CUELLO MÓNICA MORENO	25-may-22 a 28-may-22	
7	Regulación del tránsito	OPERATIVA SDTSV	JAIME NIÑO	26-may-22 a 28-may-22	
8	Puesta en funcionamiento / operación semáforo	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	**jueves 26-may-22 8:00 a.m.**	

Cordial saludo.

De: Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de mayo de 2022 5:49 p. m.
Para: Jaime Lopez <jaimelopez.bq@gmail.com>; clacuello@hotmail.com <clacuello@hotmail.com>; Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>; crivas@grupojacur.com.co <crivas@grupojacur.com.co>; verosh_2221@hotmail.com <verosh_2221@hotmail.com>; hgonzalez@construsenales.com <hgonzalez@construsenales.com>; Steven <samador@energeza.com>; javier machado <energeza@gmail.com>; Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>; Jorge Ivan Marulanda Hincapie <Jorgeivanm@hotmail.com>; martacct@gmail.com <martacct@gmail.com>; Merce.munoz@hotmail.com <merce.munoz@hotmail.com>; Jaime Eduardo Niño Florez <jenino@barranquilla.gov.co>; CARMEN SOFIA CALVO PARDO <ccalvo@barranquilla.gov.co>
Cc: Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>; Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>; Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>; Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>; Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>; Ernesto José Camargo Vargas <ecamargo@barranquilla.gov.co>; Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co>
Asunto: REPROGRAMACIÓN IMPLEMENTACIÓN NUEVO SEMAFORO PEATONAL CALLE 30 x CARRERA 21B

Buenas tardes.

Por solicitud del Contratista y la Interventoría de Calle 30, se reprograma la implementación del semáforo peatonal de la calle 30 x carrera 21B, con el fin de realizar los trabajos de señalización y demarcación en la intersección y hacer reunión previa con la comunidad del barrio Los Trupillos.

La nueva fecha de implementación del semáforo es: 23-may-2022

A continuación el cronograma ajustado.

CRONOGRAMA PARA INICIO DE OPERACIÓN NUEVO SEMÁFORO PEATONAL CL 30 CON CRA 21B

	ACTIVIDADES	AREA O ENTIDAD COMPETENTE	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
1	Ejecución de obras civiles	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	08-may-22	Terminado
2	Reunión socialización con la comunidad del barrio Los Trupillos	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA CLAUDIO GÓMEZ GINA ROMERO	20-may-22	
4	Señalización y demarcación	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA EDGAR POLO	16-may-22 a 21-may-22	
3	Montaje del mobiliario semafórico	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	16-may-22	
6	Socialización a conductores y ciudadanía en general	COMUNICACIONES SDTSV EDUCACION Y CULTURA PARA SEG. VIAL	CLAUDIA CUELLO MÓNICA MORENO	20-may-22 a 25-may-22	
7	Regulación del tránsito	OPERATIVA SDTSV	JAIME NIÑO	23-may-22 a 25-may-22	
8	Puesta en funcionamiento / operación semáforo	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	**23-may-22 - 8:00 a.m.**	

Cordial saludo.

De: Edgar Polo Rodriguez
Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 9:08 a. m.
Para: Jaime Lopez <jaimelopez.bq@gmail.com>; clаucuello@hotmail.com <clаucuello@hotmail.com>; Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>; crivas@grupojacur.com.co <crivas@grupojacur.com.co>; verosh_2221@hotmail.com <verosh_2221@hotmail.com>; hgonzalez@construsenales.com <hgonzalez@construsenales.com>; Steven <samador@energeza.com>; javier machado <energeza@gmail.com>; Monica Andrea Moreno Londoño <mmorenol@barranquilla.gov.co>; Jorge Ivan Marulanda Hincapie <Jorgeivanm@hotmail.com>
Cc: Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>; Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>; Patricia Luz Ramirez Paccini <pramirez@barranquilla.gov.co>; Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>; Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>
Asunto: CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN NUEVO SEMAFORO PEATONAL CALLE 30 x CARRERA 21B

Buenos días.
A continuación el cronograma propuesto para la implementación del semáforo del asunto.
Fecha de implementación: 17-may-2022
Cordial saludo.

CRONOGRAMA PARA INICIO DE OPERACIÓN NUEVO SEMÁFORO PEATONAL CL 30 CON CRA 21B

	ACTIVIDADES	AREA O ENTIDAD COMPETENTE	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
1	Ejecución de obras civiles	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	08-may-22	
2	Reunión socialización con la comunidad del barrio Los Trupillos	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA CLAUDIO GÓMEZ GINA ROMERO	10-may-22	
4	Señalización y demarcación	CONTRATISTA UT AV. BOYACÁ INTERVENTORÍA CALLE 30 SDTSV	JAIME LÓPEZ CARLOS RIVAS VIRGINIA RODRÍGUEZ JORGE MARULANDA EDGAR POLO	09-may-22 a 15-may-22	
3	Montaje del mobiliario semafórico	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	12-may-22	
6	Socialización a conductores y ciudadanía en general	COMUNICACIONES SDTSV EDUCACION Y CULTURA PARA SEG. VIAL	CLAUDIA CUELLO MÓNICA MORENO	16-may-22 a 19-may-22	
7	Regulación del tránsito	OPERATIVA SDTSV	JAIME NIÑO	17-may-22 a 19-may-22	
8	Puesta en funcionamiento / operación semáforo	CONSTRUSEÑALES ENERGEZA SDTSV	HERNANDO GONZÁLEZ STEVEN AMADOR EDGAR POLO	17-may-22 - 8:00 a.m.	

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Gmail

Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>

Visita técnica Circunvalar entrada Puerta Dorada

1 mensaje

Edwin Josue Avila <ejosue@barranquilla.gov.co> 1 de junio de 2022, 17:37
Para: Gina Paola Romero <ginapaola.romero@gmail.com>, Marlown Gabriel Alcaraz <malcaraz@barranquilla.gov.co>, Edgar Polo Rodriguez <epolo@barranquilla.gov.co>, Jorge Mario Paternina Martinez <jpaterninam@barranquilla.gov.co>

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión

Infórmese | Opciones de reunión

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

invite.ics
5K